

MTRA. MARTHA MARIA ARREOLA JARAMILLO.
C. ABEL HURTADO CORONA.
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA
DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción III, 30, 31, 32 y 39 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora **Mtra. María del Rocío Sánchez Vargas**, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Turismo, convoco a la Décima Sesión Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco, misma que tendrá verificativo en punto de las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 10 de julio del año 2025.
- IV.- Presentación y colaboración de actividades.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
ETZATLÁN, JALISCO; A 26 DE AGOSTO DEL 2025.


MTRA. MARIA DEL ROCIO SANCHEZ VARGAS.
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE
TURISMO.

Abel Hurtado